

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

543 *Resolución de 14 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Gelves (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 255, de 3 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a Municipal, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Gelves (sede.ayuntamientodegelves.es).

Gelves, 14 de diciembre de 2020.—La Alcaldesa, Isabel Herrera Segura.